

Guayaquil, Febrero 12 del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COANITA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008 al tenor de los siguientes puntos:

- d) He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- e) He revisado los procedimientos de Control Interno, la preservación y custodia de los bienes, los mismos que se han cumplido eficientemente.
- f) He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2008.
- g) Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

Guadalupe Terrero León
Guadalupe Terrero León
COMISARIO

